



RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2024, de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, por la que se designa a los miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas para la reestructuración y reconversión del viñedo en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2024. (2024061700)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10.3 de la Orden 15 de marzo de 2023 por la que se establecen y regulan las ayudas para la reestructuración y reconversión del viñedo en la Comunidad Autónoma de Extremadura, en el marco del Plan Estratégico de la Política Agraria Común, se procede a la designación de los miembros integrantes de la Comisión de Valoración encargada de evaluar las solicitudes presentadas conforme a los criterios objetivos de prelación establecidos en la convocatoria y la posterior emisión del preceptivo informe con la baremación efectuada.

De conformidad con lo establecido en el resuelvo quinto de la Resolución de 8 de abril de 2024, de la Secretaría General, por la que se convocan las ayudas para la reestructuración y reconversión del viñedo en Extremadura, en el marco del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común, para la campaña 2024/2025, la composición definitiva de la Comisión se publicará, con anterioridad a su constitución, en el Diario Oficial de Extremadura y a través de <http://juntaex.es/con03>.

En virtud de lo expuesto,

RESUELVE:

Designar como miembros de la Comisión de Valoración encargada de baremar las solicitudes de ayudas destinadas a mejorar las condiciones de producción y comercialización de los productos de la apicultura a las personas que a continuación se relacionan:

— Presidencia:

- Titular: M.^a Carmen Moreno Ruiz (Jefa de Servicio de Ayudas Sectoriales y Explotación Agraria).
- Suplente: Fernando Rodríguez Moraga (Director de Programas de Sistema Integrado de Gestión y Control).

— Vocal:

- Titular: Teresa Ayuso Carrizosa (Ingeniera Técnica Agrícola).
- Suplente: Joaquín Valle Masero (Ingeniero Agrónomo).



— Secretaría:

- Titular: José Pérez Sanguino (Jefe de Sección de Ayudas al Viñedo).
- Suplente: Ignacio Mira Sirvent (Jefe de Sección de Controles Ganaderos).

Mérida, 10 de mayo de 2024.

El Director General de Política Agraria
Comunitaria,

JUAN ELOY RODRÍGUEZ UCEDO

